la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Franco. Villos

José Larrañaga

Manuel Mª Fernández

Dionisio de Zubizarreta

Francisco Alberdi

El Secretario,
Francisco de Uyarride

D. Francisco Villos
" José Ormaechea
" Felix Arizmendi Ascasua
" José Larrañaga
" Martin Gallastegui
" Francisco Alberdi
" Cándido Manso
" Dionisio Zubizarreta
" Manuel Mª Fernández
" Julio Recalde
" Ildefonso Hogueta

Desistir la subasta

En la villa de Vergara,

siendo las diez y media horas del dia quince de Abril de mil novecientos y doce, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Villos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento, y hecho constar de que los demás Concejales no pueden concurrir á esta sesión, por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

El Regidor Síndico Sr. Gallastegui ma-

nifiesta, que toda vez que quedó la subasta, por falta de postores, del arriendo del salto de agua de Iraburu de esta villa, de lo cual se dió cuenta al Ayuntamiento en su sesión última, y como quiera que se podría utilizar la fuerza de ese mismo salto, acoplándola convenientemente con la del de Oranz, destinándola a alumbrado eléctrico durante el estiaje, propone, que se desista por ahora de volver a poner en pública subasta el arriendo de dicho salto de Iraburu, hasta ver el resultado que diere su utilización durante el estiaje. El Ayuntamiento, enterado de esta proposición, acuerda aceptarla y llevar a efecto como viene manifestado por el Sr. Gallastegui.

Escuelas en Altos-Hornos.

El Sr. Alcalde da cuenta al Ayuntamiento de haber celebrado una conferencia con D. José Zayas, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad "Cerrajera Guipuzcoana", a petición de este Sr., en la que le manifestó la idea que tiene dicha Sociedad de implantar, en las inmediaciones de la fábrica "Altos Hornos", de esta jurisdicción, una escuela mixta, privada, de primera enseñanza a cargo de una Maestra, construyendo al efecto una Escuela Capaz, de las dimensiones que convengan con arreglo a la ley, con los adelantos introducidos en esta materia de construcciones, incluso la habitación de la Maestra, y por tanto, deseaba saber si habría inconveniente, de parte del Ayuntamiento para implantar dicha Escuela, y, si, en su caso, se podría contar con una sub-vención de fondos municipales para el pago de sueldo

de Maestra y demás que se crea del caso. El Sr. Alcalde le contestó, que estaba seguro que esta corporación aceptaría, desde luego, con mucho gusto, la implantación de la Escuela de que se trata, y como no hay consignación alguna que sobre en el presupuesto municipal de este año para atenciones de enseñanza, pondría en conocimiento de esta municipalidad, para que, en el del próximo año, se consigne alguna cantidad. El Ayuntamiento aprobó todo cuanto ha manifestado el Sr. Presidente relativamente a la conferencia, acordando que conste en acta, y también un voto de gracias al Sr. Zayas en la representación de la Sociedad que preside, por la idea que lleva, y que se dé cuenta de este acuerdo a la Junta de enseñanza primaria de esta villa, a fin de que enterada de este asunto de tanto interés para este municipio, lo estudie y proponga a esta corporación lo que estime conveniente, tanto acerca de la subvención de fondos municipales, para dicha escuela como lo demás que crea del caso.

Extracto de las sesiones.

Se dió lectura de los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en los meses de Febrero y Marzo últimos, y aprobándolos se dispuso remitir al Sr. Gobernador Civil para que disponga su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Producto del agua y luz.

Se enteró de que el producto del servicio de agua a particulares en el mes de Marzo último había producido 678,45 pts. y el de la luz eléctrica 499,25

pesetas, y en su vista se dispuso dar entrada en la Caja municipal á ambas Cantidades.

Balance de operaciones

Se presentó el balance de las operaciones de Contabilidad verificadas desde primero de Enero hasta fin de Marzo, esto es, del primer trimestre de este año, quedando en Caja la existencia de 2533,91 pts. y quedó enterado el Ayuntamiento.

Cuenta.

Fué aprobada la Cuenta de estancias y Conducción de reingreso de la demente Josefa Burgada importante 18,75 pts. disponiendo pagar la mitad de su importe y que la otra mitad lo pague Esteban Lambide marido de la demente, la Cual ha sido recluida en Santa Agueda de Mondragon. También se aprobaron tres Cuentas presentadas por D. José J. Raymond, una de 21,65 pts. de Cambio del tubo de hierro en lugar del de plomo, en el paso de la Calle de Bidaurreta, la toma de agua de la casa de D. Cantalaon Zavala hasta la llave Maestra, incluso la Cuenta de Guillermo Arpiaru, otra de 13 pts. de pintar cinco Columnas de hierro en el paso de espolón, y la otra de 9,60 pts. de Cristales puestos en la habitacion del Maestro Sr. Gorcoba.

Contribucion provincial.

Se dió lectura de la Circular num. 18 de la Exma. Comision provincial de Guipuzcoa expresiva de que ha Corresponido a este Ayuntamiento, en la Contribucion provincial de este año, la Cuota total de 33.172 pesetas, advirtiendo que el tipo de tributacion en Cada lo-

calidad no debe exceder de 14, 10 p°/o comprendiendo el premio de cobranza que consiste en el 2 por 100 de las cuotas individuales, y el Ayuntamiento enterado de esta circular que la Secretaría haga los trabajos con arreglo a los datos obrantes en la oficina municipal.

Acera de Goenkale

Hallandose en muy mal estado la acera de Goenkale, se dispuso que pase este asunto a la Comisión de Obras de este municipio para que lo presente un presupuesto de gastos que ha de ocasionar la reparación de la acera de dicha Calle.

Arreglo de la Alhóndiga

Asi bien se encargó a D. Eusebio de Mendaruaga Maestro de Obras el presupuesto de gastos del arreglo de los escusados de los Alguaciles, saneamiento de la Cárcel, y arreglo de la planta de la Alhóndiga su retrete y demás dependencias de la misma, y que se le recomiende el pronto despacho de este encargo.

En tanto se dió por terminada la sesión y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Franc.co Ulillos

José Olmendgati

Felix Alcorta Ascasubi

José Laspiur

Martin de Gallastegui

Francisco Alberdi

Paulino Mamy

Dionisio de Lubizamto

Manuel Mª Fernández

Alfonso Olgoaresta

Julio Recabarren

El Secretario,
Francisco de Uyarrida

D. Francisco Villos
" José Orcasongosti
" José Lasspiur
" Félix Arcoverde Ascasua
" Martin Gallastegui
" Paulino Manso
" Dionisio Zubizarreta
" Manuel Mª Fernandez
" Julio Recabarrita

En la villa de Tolosa, siendo las diez y media horas del día veinte y dos de Abril de mil novecientos y doce, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Villos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento, y hecho constar que los demás Concejales no pueden concurrir a este acto, según avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los siguientes asuntos.

Enterado.

——— Se leyó una Carta dirijida al Sr. Alcalde Presidente por un Sr. Concejal del Ayuntamiento de Madrid, Inspector del servicio contra incendios, expresiva de que proyectan celebrar en la Corte un Congreso-